

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0471/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 29 DE ENERO DE 2024.**

**A) PARTE RESOLUTIVA:**

- A.1.** Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores: acta 17/23, de 21 de diciembre –sesión extraordinaria–, acta 18/23, de 26 de diciembre –ordinaria–.
- A.2.** Se aprobaron las Bases reguladoras de la convocatoria Plan Extraordinario de Inversiones del año 2024 de la Diputación Provincial de Ávila.
- A.3.** Se aprobó el borrador del Acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades locales de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales de la comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que hayan de prestarse por las mismas, para 2024, 2025, 2062 y 2027.
- A.4.1.** Se aprobó, por mayoría, la moción presentada por el grupo del PP: “En defensa de los gobiernos constitucionalistas y de condena del terrorismo”.
- A.4.2.** Se aprobó, por mayoría, la moción presentada por el GRUPO MIXTO-VOX: “Para la eliminación de los peajes de la AP-6 (Villalba-Adanero) y AP-51 (Villacastín-Ávila)”.
- A.4.3.** Se rechazó, por mayoría, la moción presentada por el GRUPO XAV: “Para la bonificación urgente del peaje de la AP-51, mientras duren las obras de emergencia de la carretera N-110”.
- A.4.4.** Se aprobó, por unanimidad, la moción presentada por el GRUPO XAV: “Para la colaboración con la reconstrucción de la cubierta de la Parroquia San José en La Cañada”.
- A.4.5.** Se rechazó, por mayoría, la moción presentada por el GRUPO PSOE: “De apoyo a la resolución del Procurador del Común sobre los problemas de traslado de estudiantes a la zona del Alto Tiétar a sus centros de estudio”.

**A.4.6.** Se rechazó, por mayoría, la moción presentada por el GRUPO PSOE: “Sobre la puesta en valor de la energía de biomasa como oportunidad socioeconómica en la provincia de Ávila”.

**A.4.7.** Se aprobó, por unanimidad, la moción presentada por la Presidencia: “Nombrar a D. Luis Garcinuño González miembro de honor de la Institución Gran Duque de Alba”.

**B. ACTIVIDAD DE CONTROL:**

**B.1.** Se aprobó la designación de miembros en los órganos colegiados cuya composición deba ajustarse al principio de proporcionalidad representativa, en cumplimiento del acuerdo Pleno, de 26 de diciembre de 2023, que modifica su composición.

**B.2.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023.

**B.3.** Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 15 de diciembre de 2023 a 22 de enero de 2024).

**B.4.** Se dio cuenta al Pleno de la moción presentada por el Grupo PP en el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada para instar a la Junta de Castilla y León y a la Diputación Provincial de Ávila a impulsar un Programa Territorial de Fomento en Sotillo de la Adrada.

Ávila, 15 de febrero de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.